



Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

FETERA / CTA

PERSONERÍA GREMIAL N° 733 - POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

DELEGACIONES

Balcarce
Cnel. Vidal
Santa Teresita
Maipú
Gonzales Chaves
Las Armas
Labardén
San Clemente del Tuyú
Cte. Nicanor Otamendi
Mar de Ajó
Gral. Pirán
Cnel. Guido
Camet
San Bernardo
Pinamar
Laguna de Los Padres
Santa Clara del Mar
Mechongué
Dolores
Gral. Madariaga
Villa Gesell
Ayacucho
Miramar

EL ÉXITO DE LA "UNIDAD EN ACCION"

MAR DEL PLATA 28 de Agosto de 2013

La Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, saluda y agradece a todos los compañeros/as que conjuntamente con otras organizaciones componentes del movimiento obrero fueron parte de la lucha y la movilización para lograr, lo que el gobierno ha resuelto en el día de ayer aumentar el Mínimo no imponible del Impuesto a las Ganancias y salarios familiares.

Hemos dado un paso fundamental hacia la meta, "EL SALARIO NO ES GANANCIA", ya que nadie duda que la decisión gubernamental es una respuesta parcial e insuficiente al reclamo y petición que millones de trabajadores hemos realizado estos últimos años para solucionar tamaña injusticia.

La decisión de gravar las ganancias empresarias es parte de la política impositiva progresiva, en la cual se inscribe recuperar los aportes millonarios que el Ministro Cavallo en su momento quito a las grandes patronales generando un serio perjuicio a los trabajadores, a pesar de las promesas, no se genero más trabajo, si avanza al 40% la precarización laboral.

Esta decisión, al margen, que también sea por los resultados electorales en las PASO, es una demostración de la practica positiva de la "UNIDAD EN ACCION" llevada a cabo con el conjunto de organizaciones que componen la CGT - MOYANO, como así también por otras que fueron y son parte de las acciones diversas en la calle.

Es una satisfacción para nuestra organización integrante de la CTA, a pesar de algunas incompreensiones, ser parte de esta iniciativa desde el primer momento y formar parte de la legión de trabajadores/as que hicieron posible esta reivindicación parcial, pero altamente estimulante.


La decisión gubernamental demuestra que el camino no es que, la crisis, se descargue sobre los trabajadores y sectores populares, hay otra manera de transitar esta realidad desastrosa del sistema capitalista.

El resto de los objetivos planteados en los recientes paros y movilizaciones están pendientes de resolución por lo cual la lucha continua. Lucha de la cual nos comprometemos a seguir formando parte toda vez que se trata de las necesidades y reivindicaciones de los trabajadores en actividad y/o jubilados.

COMISION DIRECTIVA SINDICATO LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA


ZARATE, AXEL ALEJANDRO
SECRETARIO ADJUNTO
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.




JOSE JORGE RIGANE
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

25 de Mayo 4115
Tel. (0223) 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / Fax 474-4592
(7600) Mar del Plata - Bs. As. - Argentina
Página Web: www.lyfmdp.org.ar
Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar



1943
2013